

El presidente municipal comenta que si se pudo haber dicho ya que nunca es tarde y el daño ya está hecho la erario municipal no está ni en la sindico ni en su persona la investigación, es un delito que se persigue de oficio y ni la sindico ni nadie va a cambiar el procedimiento del Ministerio Publico, lo importante es que la denuncia esta puesta y esta ratificada así que hay que esperar a que el ministerio público lo resuelva , los tiempos no los pone el y dice lo peor es que no se hubiera hecho nada.

La sindico comenta que no es la única demanda que tiene, menciona que no es d que inmediatamente se resuelven, y son daños al municipio de dinero y mucho, todas esas demandas como la de Janeth, además informa que ella casi a diario anda en el Ministerio Publico por estas demandas, cómo va el proceso e invita al que tenga disposición de acompañarla al Ministerio Publico para que vean que las cosas se están haciendo.

La C. Verónica Ovalle dice se enfoquen al caso que se está viendo ahorita y que no se metan otros asuntos, así mismo aboga por que le paguen a los trabajadores

La Regidora Verónica Treviño le dice que nadie está diciendo que no hace las cosas, más bien la pregunta es porque no se les aviso en el momento en que estaban sucediendo los hechos, si ya llevan dos reuniones, porque no se les informo, dice que puede pasar que resulta otro documento de cualquiera de los miembros del Cabildo que no firmaron o que el presidente no firmo y es más comprometedor ya que lleva sello,

La Síndico aclara que tampoco fue su culpa.

La Regidora Profra. Claudia Verónica le comenta que le queda claro que ella ya hizo lo que a ella compete y no la culpa a ella ni a nadie, más bien lo que pregunta es porque no se les aviso en su tiempo si ya esta tiene desde el mes de octubre.

El presidente municipal les dice que fue un error de su parte y que asume la responsabilidad por no haber permitido sacar la información hasta no tener una demanda con el acta en la mano, ya que aun viendo las cosas y presentándoles la denuncia correspondiente están haciendo cuestionamientos, no sabremos que responder.

La Regidora Verónica Ovalle está de acuerdo pide al presidente municipal se les mantenga informados de situaciones como esta.

La Regidora Claudia Verónica Treviño dice estar de acuerdo con la Doc. Chuyita donde pide se les pague a los otros proveedores.

El presidente Municipal dice que se les pagara, pero ya que haya dinero.

La Regidora Verónica Ovalle dice que si hubo para pagarle a la otra gasolinera deberán pagarle a la de Servicios Zacatecas también.

El Presidente le comenta que no se le pago en su totalidad, solo se le dio un abono.

Marey Lopez

Mario Alberto Garcia

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veronica Ovalle d.

La regidora Verónica Ovalle le dice que vea la manera de apoyarles a los trabajadores, ya que si esperamos a que haya dinero nunca habrá, y no le parece justo que los trabajadores estén pagando por un error que pudo evitarse.

El presidente Municipal le dice que deberá entonces hablar con el administrador de la empresa ya que los está defendiendo a ellos.

La regidora le comenta que el debería acercarse con el administrador ya que es el directamente el perjudicado ya que es a él a quien le falsificaron la firma, y pide buscar la forma.

La sindico les dice que si se le pagara pero que el proceso interno que lleva la gasolinera no podemos intervenir.

El regidor Evelio delgadillo dice que está muy raro que los despachadores nada más agarraron los vales y los surtieron si a él cuándo le toca cambiar uno lo hacen que firme su vale, y pide se tomen más medidas para que no vuelva a suceder.

La Síndico Municipal dice que los administradores mencionan que tal vez hay alguien más involucrado ya que puede que les den alguna parte de las ganancias ya que lo más probable es que hayan cambiado por dinero el vale. Menciona hay videos, y pruebas que ya están en manos de las autoridades.

El regidor Evelio delgadillo pide se traten los temas con seriedad y que no salgan del cabildo a lo que la regidora Verónica Ovalle le responde que es un secreto a voces, y que no se puede tapar el sol con un dedo ya que esto está sucediendo y se dieron cuenta en la calle de esto, hubiera preferido que se les avisara con tiempo.

La sindico le dice que esto se toma con seriedad y los temas que se tratan en el cabildo se deben quedar aquí ya que son temas delicados, y esto nada más lo sabía el presidente y el ministerio público.

La regidora menciona que los trabajadores que se les está descontando no están callados ni contentos de que se les esté descontando, y que los comentarios se escuchan afuera y pide que no esperen a que se termine el proceso tan largo y propone se busque la manera de apoyarlos, y ver de dónde se saca la cantidad que se le debe a la gasolinera servicio zacatecas ya que están los regidores para apoyar al pueblo y esta gente es pueblo.

Gerardo dice que no deben apoyarlos ya que ellos tienen su patrón y fue un error de un empleado y no debemos intervenir, ya que si son ciudadanos pero también son trabajadores de una empresa, que se rige con normas.

La regidora verónica Treviño le dice que es una empresa que está prestando un servicio al municipio y si se le pago a una se le tendrá que pagar a la otra, y en cuestión a los trabajadores, si llega una persona con un vale igual a los que expide presidencia y con una firma y con un sello, como va a saber la persona que no es la firma y que no es el sello o que el vale es falso, si el presidente conoce su firma, ellos la ven y la ven parecida, solo el presidente sabe lo que le pone para conocerla.

*Marcos*

*Gerardo Alberto García*

*Gerardo*

*Gerardo*

*Evelio*

*[Signature]*

*Verónica Ovalle*

El presidente municipal pide la palabra y menciona que se metió mucho a discusión y les dice que les pagara a la gasolinera pero que ahorita no tiene dinero para pagarlo.

La regidora Claudia Verónica le dice que la discusión se hizo porque se dijo que no se le pagaría a la gasolinera y fue lo que ocasionó esta situación.

El presidente menciona que se pagara ya que son deudas, y que le permitan seguir con la reunión para llegar al punto y poder decirles cuando les pagara.

La regidora verónica Ovalle dice no es culpa de los trabajadores ya que es culpa de las personas que tienen la firma autorizada, a lo que la sindico menciona que los vales están bajo llave y no es culpa de ellos. La regidora Verónica Ovalle dice que la culpa es por la responsabilidad que tienen como autoridades del manejo de los vales y le pregunta que si están bajo llave como los sacaron o quien tiene la llave, y dice que no se pueden quedar las cosas así, ya que se pensó que el acta se leería y no se le daría seguimiento, menciona no pueden quedarse con dudas.

El presidente le pide nuevamente disculpas al H. Cabildo por haber omitido la información por 15 ó 20 días, y pregunta si no tiene derecho a equivocarse o a pedir disculpa.

La regidora Verónica Ovalle le dice que hay que ver las equivocaciones ya que cuestan y el que hizo la maldad tiene que pagar porque falsifico una firma de una autoridad y es una burla.

El presidente pide continuar con la reunión, y dice les mantendrá informados de cómo va avanzando el asunto.

La sindico continua con el uso de la palabra ya que trae otra demanda y dice que le toca la parte más difícil ya que son situaciones legales, pero que siempre procura pruebas, ya que tuvo una inconformidad de un domicilio que porque se estaba violentando y tuvo que acudir al Ministerio Publico y que en ningún momento se está afectando y la demanda es del municipio hacia las personas de las familias Requenes.

La raya amarilla no afecta un domicilio se hizo con peritaje de tránsito y de catastro, obras públicas y documentos legales que tiene la sindicatura, evidencias donde hacen caso omiso a las determinaciones ya que dicen que con que autoridad a lo que la Sindico contesta que con la autoridad que le encomendaron de cuidar de lo que es del municipio, por lo que aun cuando hay raya amarilla se estacionan.



El regidor Mario Alberto García Contreras dice ser testigo de estos hechos ya que al momento en que llegaron salieron las personas muy agresivas cuestionándoles que hacían en el lugar.

Quitaron el señalamiento de que se usara grúa, estuvo con los vecinos y ellos aceptaron y dijeron ser una buena decisión para terminar con un problema de mucho años ya que puede tornarse en una desgracia, y para evitar esto, levantamos una denuncia y ya comparecimos ante el ministerio público, y estuvieron ellos con cada uno de los que participamos, solicitamos a la Secretaria de Gobierno nos proporcionara actas y documentos para tener los antecedentes para llevarlos a derechos humanos y a la policía Ministerial.

Mecenas de la obra: Alfredo

Mario Alberto García C.

Atrezo

J. Guerrero                  Veronica Ovalle C.

Tiene el temor de que haya una desgracia entre familias, informa que los ministeriales irían a darse otra vuelta para investigar quien desborro los señalamientos, y esto ya les corresponde a ellos, hacer sus investigaciones.

Menciona vino una persona el Sr. Seferino Rico para poner del conocimiento de que empezó a cavar unas fosas en el panteón y al estar cavando se le va la pala al ayudante de una cuadrilla que anda ahí, y se abre una cueva que va a dar al arrollo y al revisar son de los últimos terrenos pegados a la barda por lo que le reubicamos dos terrenos, y ya no aparecerán en el plano, más bien se rellenaran para ver si hay la posibilidad de que se compacte esa cueva y a futuro pudiera volverse a usar, el terreno 108 y 109, y se reubico en la manzana 14 por el 56 y 57.

Informa que el Seguro Social le hizo una llamada donde le menciona que es de sumo interés que les sigan dejando el inmueble que ocupa la tienda del IMSS, y siguen pagando su renta, pero dicen que si podemos hacerle una leve mejoría al techumbre lo mínimo que subsanara el desperfecto, a lo que le menciona la sindico a los representantes que no hay dinero ya que las finanzas están un poco mal, pero lo somete al cabildo para que el cabildo delibere.

Mencionaba que el aumento entra en enero, y que ya con esto ellos consideran que con eso pueden pedir o exigir a lo que les dijimos que lo desocupen ya que no podemos invertirlo, por lo que le hacen otra llamada y le dicen que lo considere que quieren seguir ocupando el inmueble aunque sea con la techumbre les apoyen, le comento que iría obras públicas a revisar y más adelante platicaran.

Pide apoyo con los puestos ambulantes ya que se ponen y se quitan a la hora que ellos quieren, y solicita al H. Cabildo, hay desde vendedores de elotes, y otro que quiere vender micheladas, ya le dijo que no puede porque es alcohol pero nadie quiere venir a sacar permiso.

El Presidente Municipal le pide a la Síndico que no se arriesgue ya que la gente es muy grosera y no respeta y mejor someterlo al Cabildo y que el cabildo decida qué es lo que se va hacer, para que usted no ande exponiéndose con esas personas.

La secretaria propone se coloquen calcomanías de ultimátum solicitándole retiren el puesto y con fecha de vencimiento y al revisar el tránsito y sigue en el lugar se procede a retirarlo con la grúa o la fuerza pública.

El presidente Municipal les pide que los acuerdos que se tomen en el cabildo se respeten y no diga que no se votó por una cosa u otra, ya que son acuerdos que se toman en conjunto y se quedan aquí, ya que no podemos decir que un regidor u otro votaron a favor y otros en contra.

La Regidora C. Verónica Ovalle está de acuerdo ya que hace un tiempo una persona le reclamo que porque tenía algo en contra de él ya que le dijeron que voto en su contra en una situación.

El Regidor Gerardo Rivas Reyna debido al problema que se presenta con el local "Accesorios", que ocasione se estacionen en doble fila y obstaculiza el estacionamiento con sus muebles y artículos propone se instalen rieles con cadenas para que no se estacionen y evitar que se use este espacio,

M. Cecilia Salas

Gerardo Alberto Garcia

Alinea

J. C. Salas

Gerardo Rivas Reyna

[Signature]

Veronica Ovalle C.

dejando a seguridad pública se encargue del espacio, para poner las cadenas por la noche y retirar en la mañana.

El Regidor Candelario Cardona Luna pregunta por las combis blancas que vienen de Mazapil, si pagan algo por su estacionamiento exclusivo.

La Síndico le dice que no pagan nada. La Regidora Profra Claudia Verónica Treviño propone se les busque un lugar en el graseo el lugar denominado la rampa, para que no estorben.

El presidente propone se les envíe un oficio al concesionario de las combis blancas el Sr. Ángel Rangel, para informarles que su estacionamiento será en el lugar denominado como la rampa, así mismo enviarle al tránsito un oficio donde se le solicite el apoyo para reubicarlas. Al igual que los vendedores ambulantes, que la sindico le pase la lista a la secretaria para que les haga llegar el acuerdo de cabildo de reubicación a la calle independencia o bien el lugar denominado como la rampa.

**SE DISCUTE AMPLIAMENTE ESTE PUNTO DE LOS AMBULANTES Y EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD ENVIARLES OFICIO PARA INVITARLOS A UBICAR SUS VEHÍCULOS EN EL LUGAR CONOCIDO COMO LA RAMPA Y LA CALLE INDEPENDENCIA, ASI MISMO INVITARLOS A REGULARIZAR SU PERMISO EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE. DÁNDOLES UNA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA TENER SU VEHÍCULO Y SU PRODUCTO DE VENTA.**

La síndico Municipal propone sacar un acuerdo para solicitarle al gobierno del estado que las multas que levante transito se queden en el municipio, y no se vayan a lo estatal. Se investigara este asunto, para ver como se le puede hacer para este asunto.

En otro punto la Síndico menciona sobre los problemas que se ven por las ventas de alcohol en el Municipio por los días de feria, ya que se tiene que poner un horario y se empiezan a ver las inconformidades con los vendedores ya establecidos.

El presidente Propone se ponga como límite de horario para la venta de cerveza en los trece días de la feria, sea hasta la 1:00 de la mañana con una prórroga de una hora para que desalojen y cierren el local. Así mismo pone a consideración que los locales ya establecidos con su venta de cerveza y que estén cerca del perímetro ferial se les dé una extensión de horario siempre y cuando lo soliciten y hagan el pago correspondiente, y habiendo actos de violencia se detenga la venta, del mismo modo informar al encargado de la feria para que sea de su conocimiento.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE PONGA COMO LÍMITE DE HORARIO PARA LA VENTA DE CERVEZA EN LOS TRECE DÍAS DE LA FERIA, SEA HASTA LA 1:00 DE LA MAÑANA CON UNA PRÓRROGA DE UNA HORA PARA QUE DESALOJEN Y CIERREN EL LOCAL. ASÍ MISMO LOS NEGOCIOS CON VENTA DE CERVEZA QUE YA ESTÁN ESTABLECIDOS Y QUE ESTÉN CERCA DEL PERÍMETRO FERIAL SE LES DÉ UNA EXTENSIÓN DE HORARIO SIEMPRE Y CUANDO LO SOLICITEN Y HAGAN EL PAGO CORRESPONDIENTE.**

El presidente Municipal pide a la Síndico Municipal de lectura a documento que le hicieron llegar a través del DIF Estatal, y viene dirigido al Presidente y a La síndico Municipal donde dice requiere del

*Si...*

*Special*

Veronica Ovalle a.

*Macedo Sep...*

*ario Alberto Garcia*

pago y se exhorta para que dentro del término de tres días hábiles se presente ante instalaciones de la unidad jurídica del sistema estatal para el desarrollo integral de la familia con dirección en la ciudad de Zacatecas, y/o ponerse en contacto con la Lic. Rosa María Alejandra Zorrilla Alfaro, que es asesor jurídico adscrita al área y encargada de llevar efecto la cobranza extrajudicial, y hacen del conocimiento que el adeudo que al día de hoy se tiene con el Sistema DIF Estatal asciende a la cantidad de \$ 717,837.00 por concepto de cuota de recuperación del programa de asistencia alimentaria. Lo anterior con finalidad de llegar a un acuerdo conciliatorio y/o convenio y encontrarnos en condiciones de lograr una pronta solución y actualizar su estatus. Además poder evitar que se instaure un procedimiento judicial en contra del H. Ayuntamiento de Concepción del oro, así para encontrarnos en posibilidad de que se le siga brindando el apoyo del programa alimentario de manera puntual.

Menciona la Síndico que son adeudos de administraciones pasadas, de cuando estaba de director Francisco Gómez y otro de Claudia González y hace hincapié en que esta administración va al corriente de sus pagos.

El presidente municipal dice ser adeudo de la administración 2010-2013 y 2013-2016, y que entre las dos administraciones suma esa cantidad, informa que el día de mañana va el Tesorero el Lic. José Luis Reyes a la ciudad de Zacatecas y el pedirá la información y las cantidades de cada administración. Dice que le llega el requerimiento a esta administración pero no es deuda nuestra.

En otro punto la Sindico a manera de informe, dice llego una persona con una sentencia de portación ilegal de arma de nombre Juan Núñez Martínez, es de la comunidad del sagrado corazón y viene a hacer trabajo comunitario y se le enviara a una de las plazas, en un horario de 8 a 10 de la mañana.

En otro punto la Secretaria del Ayuntamiento C. María Guadalupe Vázquez Zarate, da lectura a la correspondencia que llegó a su departamento, iniciando con oficio del Sr. Julio Alberto Carlos Cervantes, quien expone la problemática que precede en un predio urbano en la Colonia IMSS calle prolongación 16 de septiembre en el cual por la cesión de dicho predio que considera se donó irresponsablemente ya que obstruye el derecho de frente y la conexión de servicios primarios de su predio ya que es el paso del tubo de agua potable por lo cual solicita dela manera más atenta que se revoque el derecho de sesión de dicho predio urbano el cual le impide ejercer los derechos ya mencionados.

La Síndico explica que la situación es de un terreno que colinda con el de un primo. Menciona una persona compró el predio y solicito una ampliación que era de 6 mts y al momento de hacerle la papelería se lo hicieron de 9, y en esos metros extras va el tubo de agua potable.

El presidente Municipal dice tradicionalmente al tubo preferentemente le dejaban del centro un metro y medio de cada lado, ya que si se da ese terreno y la persona quiere construir, no podrá ya que para la cimentación el tubo le estorbaría y si aun así lo hace y se llegase a reventar el tubo de la red, le tumba la casa y es un riesgo. El Presidente propone se vea con Juan Lumbreras para que corrobore y se retome el asunto.

En seguida se dio lectura a escrito del Ing. Juan Pablo López Flores, Director del SIMAPACO, en donde tiene a bien solicitar para que las tarifas por el consumo de Agua Potable sean aumentadas ya que a la

*Mary Lopez*

*Julio Alberto Carlos Cervantes*

*Rosales*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Veronica Ovalle C.*

*[Signature]*